



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30

En Copiapó a 27 días del mes de septiembre año 2006 y siendo las 08: 55 horas se da inicio a la trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Don Rafael Prohens Espinosa, doña Anita Quiroga Araya Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Secretaria Municipal Viviana Ireland Cortés.

ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 29

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal, aprueba por unanimidad, acta sesión ordinaria N° 29.

ASUNTO: ANÁLISIS PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM).

Expone señor Hugo Marín Mercado, Director de Educación Municipal A través de soporte audiovisual, resume documento Padem, realizando una breve introducción donde destaca fortalezas y deficiencias del desarrollo de la Educación Municipal en la comuna, con los énfasis en la calidad de la Educación.

El Padem 2007 fija cinco objetivos:

- 1.- Mejorar Calidad de la Educación (mayor promoción, mejorar rendimientos expresados en notas) a raíz de los magros resultados alcanzados en pruebas de selección a nivel nacional.
- 2.- Formación Valórica y Humana de los educandos.
- 3.- Mejorar asistencialidad (si bien es cierto nuestros estándares no son bajos, se puede mejorar)
- 4.- Integración Comunidad Educativa (Importancia de la interactividad con la familia del estudiante)
- 5.- Mejorar apoyo Tecnológico (calidad de los equipos computacionales)

Metas Padem 2007.

Resultados Esperados:

- 1.- Mejorar en 1% índice de promoción en los liceos de la Comuna.
- 2.- Mantener porcentajes de retiros de alumnos en Educación Básica y bajar el retiro a no más del 5% en Educación Media.
- 3.- Mejorar en promedio un 2% los índices de asistencialidad.
- 4.- Lograr que el 60% de los alumnos que se presenten a rendir PSU, obtengan puntaje superior a 450 puntos.
- 5.- Mejorar puntaje Simce Nivel Básico
- 6.- Mejorar puntaje Simce Nivel Medio
- 7.- Mantener la actual matrícula.

ESTRATEGIAS:

- 1.- Capacitación y Perfeccionamiento del Profesorado
- 2.- Formulación de Planes de acción para cada establecimiento
- 3.- Apoyo a la acción de del Consejo de jefes UTP
- 4.- Centro de Atención Integral para atender a estudiantes con discapacidad física o mentales.
- 5.- Construcción de Escuelas.

Sobre el punto uno concejal Prohens, a raíz de las acotaciones expresadas por señor Marín, consulta el origen de la información que señala que el 45% de los profesores no maneja correctamente la materia de las asignaturas.? Señor Marín responde que de mediciones efectuadas por el Ministerio de Educación.

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2007

Se exponen cuadros comparativos, que implican una reubicación de docentes. De los análisis en colegios de enseñanza básica, se desprende una disminución de horas.

Concejal Pizarro, expresa que del análisis, se concluye que la relación entre horas a disminuir, con horas que en ciertos colegios podrán aumentar, igual se mantiene el déficit para profesores que por estatuto hay que reubicar.

Señor alcalde señala que todas estas apreciaciones son susceptible de negociar, en la medida de lo posible.

Los señores concejales expresan diversas inquietudes, todas ellas relacionadas con la calidad de la educación y las soluciones para mejorar los niveles de rendimiento actualmente exhibidos.

Concejala Quiroga consulta por los resultados de los proyectos educativos aprobados en Padem de año pasado?

ANÁLISIS HORAS LICEOS DE LA COMUNA

Se exponen cuadros comparativos. Cuadro final de matrícula proyectada, arroja un déficit de 1000 alumnos.

Concejala Quiroga, independientes de plazos y calendarización Padem, realizar análisis del comportamiento de la Educación durante el año calendario.

Concejal Fernández propone mes de Marzo o Abril para tal acto.

Concejala Quiroga propone moción de orden en cuanto a que todas las iniciativas aquí planteadas, se hagan publicas una vez aprobado el Proyecto Padem 2007 y analizadas con los actores correspondientes.

Expone señora Norma Mejías: Presupuesto año 2007.

Analiza los siguientes items:

Objetivos

Base del Análisis

Fuentes de Ingreso

Distribución de Centros de Costos

Inversión

Temas Pendientes

De la exposición realizada por señora Norma Mejías, señores concejales solicitan siguientes iniciativas inmediatas:

Redactar documento para hacerla llegar a los organismos e instituciones competentes en cuanto considerar que los sostenedores que presenten en sus respectivos centros educacionales, alumnos enfermos, acreditados con las licencias medicas, sean susceptible de recibir la subvención correspondiente.

Concejala Quiroga solicita informe financiero que de cuenta de los trasposos efectuados por la Municipalidad a Educación para un equilibrio presupuestario y las correspondientes proyecciones deficitarias para el presente año.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

- Señor Alcalde informa al Concejo Comunal que se ha decidido poner termino al comodato en torno al Estadio Luis Valenzuela Hermosilla, establecido con Chile Deportes.
- Se solicita poner en tabla próxima sesión de Concejo solicitud de Escuela de Música

Se cierra la sesión a las 10: 40 horas.